

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 4 de diciembre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCAL: DÑA. MARIA VICTORIA MORENO LUQUE
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

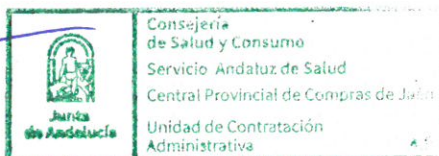
SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE AM 989/2025 EXPEDIENTE PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 04.00, PROTESIS CARDIOLÓGICAS, SUBGRUPO 01.20 HEMODINÁMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA Y ELECTROFISIOLOGÍA CARDÍACA, SUBGRUPO 04.02 ENDOPROTESIS VASCULARES, PARA LOS CENTROS SANITARIOS, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

2.1 Análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.



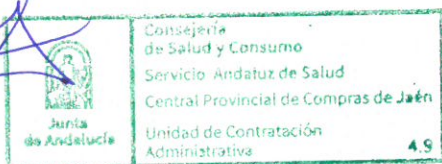
En primer lugar, la secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro, a la vista de los licitadores que han presentado oferta, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, manifestando todos los miembros su inexistencia.

A continuación, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), las empresas:

EMPRESA	NIF
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	A79658845
BIOSENSORS IBERIA, S.L.	B86378825
BIOTRONIK SPAIN, S.A.	A28985034
BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	A80401821
CATHMEDICAL CARDIOVASCULAR, S.A.	A81179772
CORDIS MEDICAL SPAIN, S.L.	B02702975
EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.	B96954078
IZASA HOSPITAL, S.L. UNIPERSONAL	B08438731
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	A28218675
LEXEL, S.L.	B14043228
LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS, S.L.U.	B92183524
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	A28389484
MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U.	B87175253
MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.U.	B87953683
PALEX MEDICAL, S.A.	A58710740
PRIM, S.A	A28165587
SAHAJANAND MEDIAL TECHNOLOGIES IBERIA	B97592000
TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.	B83524769
W. L. GORE Y ASOCIADOS, S. L.	B60517794
WORLD MEDICA, S.L.	B82612599

Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC, se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo.

Analizada la documentación aportada por la empresa licitadora, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de 3 días naturales para que subsane la siguiente documentación:



EMPRESA	SUBSASNACIÓN
JOHNSON & JOHNSON, S.A.	En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"
LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS, S.L.U.	En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"
MICROPORT CRM MEDICAL, S.L.U.	En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"
TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.	En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"
WORLD MEDICA, S.L.	En la parte I del DEUC, donde se dice identidad del contratante, deberán indicar "Servicio Andaluz de Salud, Dirección del Servicio Andaluz de Salud, Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén"

2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

No procede.

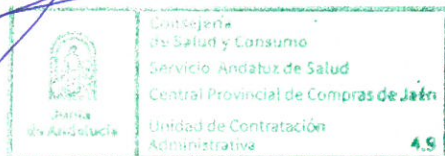
2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del 4 de diciembre de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA